Quito, 15 de abril 2019

INFORME DE COMISARIO PLIMCORP S.A.

POR E L PERIODO ECONOMICO 2018

A los señores Accionistas de la empresa PLIMCORP S.A.

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de la compañía y la Ley de Compañías en lo

referente al Informe de Comisario, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente

de las operaciones registradas y consignadas en los Estados Financieros cortados al 31 de

diciembre del 2018

He revisado los libros contables de la Empresa PLIMCORP S.A. como los diarios Generales, los

libros mayores y los archivos de documentación que respaldan todas las transacciones y los

procedimientos utilizados para registrar las operaciones económicas y contables por el periodo

comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. He realizado las pruebas

respectivas sobre la base de una selección y muestreo general de las operaciones más

representativas, que puedan fundamentar una opinión de la situación de la Empresa a la fecha de

cierre determinada.

De acuerdo a las pruebas realizadas la opinión es la siguiente: la contabilidad se ha basado en las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que se han aplicado

uniformemente durante el ejercicio contable presentado. Todas las obligaciones fiscales, talos

como: declaraciones mensuales de Impuesto al Valor agregado, pago del Impuesto al patrimonio

de la empresa, pago de obligaciones al IESS, pago de Patente y otras obligaciones relacionadas

han sido satisfechas oportunamente. En tal virtud puedo concluir que los estados financicros

presentados a los accionistas por la Administración de la empresa presentan razonablemente la

situación de la misma.

Atentamente

Chels h Cyca &

C.I.: 1205702937